

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Sábado 2 de Julio de 1910

Núm. 9270

TELEGRAMAS DE PROTESTA

Contra la política anticlerical

DEL CARPIO

Presidente Consejo Ministros. Madrid.—Nuestra adhesión en favor Episcopado, órdenes religiosas, Rechazamos reales órdenes anticlericales.—Clero, Seminaristas, fieles, Párroco.

DE PUENTE JENIL

Desde este pueblo se han enviado telegramas de protesta por hermandades, corporaciones y particulares en gran número.

Los telegramas han sido de adhesión a Su Santidad y al Cardenal Aguirre y de protesta al señor Canalejas.

Con mucho gusto publicaremos estos telegramas, según nos los vayan enviando.

EL PÁRROCO DE PEÑARROYA

Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros. Madrid.—Adhiérome absoluto protesta Episcopado contra política antireligiosa gobierno. España católica agradecería abandonara camino emprendido, empleando energías persecución terrorismo. Concepto factores indispensables resolución problema social y prosperidad Patria, pan, catecismo, paz y administración.—Francisco Fernández Pedrajas, Párroco.

UN OBRERO QUE PROTESTA Y PIDE

«Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros. Madrid.—Protesto disposiciones propósitos Gobierno contrarios derechos Iglesia, perturbadores conciencias y paz pública. Pido prohibición laticas, casas de juego, publicaciones pornográficas, rebaja contribuciones, disminución empleados, moralidad, justicia y sentido común para gobernar.—Aquilino Pedrajas.—Hinojosa del Duque.

DE FUENTE OBEJUNA

«Presidente Consejo Ministros. Madrid.—Colegio San Sebastián protesta enérgicamente contra reales órdenes y planes anticlericales Gobierno, ofensivos sentimientos católicos.—Director, Sanz.»

«Presidente Consejo Ministros Madrid.—Protesto contra disposiciones anticatólicas Gobierno.—Manuel Pérez, Profesor Instrucción primaria.»

DE HINOJOSA DEL DUQUE

Por conducto del digno señor Arcipreste don Marcelino Sanz se han dirigido los siguientes telegramas de protesta.

Los católicos de este pueblo continúan individualmente remitiendo protestas a Madrid

«Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros. Madrid.—Clero, fieles, Hinojosa-Córdoba, se adhieren Mensaje Episcopado protestando reales órdenes contra derechos Iglesia.—Arcipreste Sanz.»

«Presidente Consejo Ministros. Madrid.—Seiscientos cofrades San José, Hinojosa-Córdoba, protestan contra espíritu, letra reales órdenes opresoras Iglesia.—Mollá.»

«Presidente Consejo Ministros. Madrid.—Quinientos Terciarios Franciscanos, Hinojosa-Córdoba, heridos sentimientos católicos adhiérense Mensaje Episcopado.—Carretero.»

«Presidente Consejo Ministros. Madrid.—Apostolado Oración mil trescientos socios Hinojosa-Córdoba, protestan reales órdenes contra derechos Iglesia.—Rafael Sanz.»

«Presidente Consejo Ministros. Madrid.—Círculo Católico Obreros, trescientos asociados, adhiérense Mensaje Episcopado contra reales órdenes vejatorias Iglesia.—Cuadrado.»

«Presidente Consejo Ministros. Madrid.—Cofradía Rosario, quinientos socios, Hinojosa-Córdoba, alarmados proyectos Gobierno, adhiérense Episcopado.—Torrico.»

SESIONES PARLAMENTARIAS

LAS DEL 1 DE JULIO

Senado

(Final de la sesión)

Aznar encomia al general Marina y defiende a Linares, reiterando los propósitos que tiene el Gobierno de reorganizar el Ejército, para evitar en lo sucesivo las lamentaciones que su desorganización ha motivado.

Martínez del Campo dice que el Gobierno moretista fué el redanté que restableció la paz de los espíritus.

Le contesta Canalejas, diciendo que el problema religioso, latente siempre, le ha obligado a afrontarlo.

Los liberales todos deben apoyarle, pues se necesita constancia, mesura, energía y reflexión en quien lo aborde.

Acometerlo sin prudencia es una insensatez.

Los éxitos del partido, son mis éxitos sus glorias, mis glorias.

Ha olvidado el señor Martínez del Campo—añadió—que el Gobierno del señor Moret encontró dificultades, y aunque también el actual las encuentra, ha abordado el problema, aspirando a dejar una herencia para que otros la lleven a la práctica.

El tener más ó menos amigos y la crisis lo considero minucias ante la importancia de los problemas que se ventilan.

Proclama la unión de todos, no por el progreso, sino por la sustancia y la vitalidad de la patria.

Intervino brevemente el conde de Esteban Collantes, lamentando que la elocuencia del señor Canalejas se quede en dichos, reservándose para intervenir nuevamente en el debate.

Martínez del Campo ofrece su cooperación a Canalejas.

El conde de Esteban Collantes duda de la unión de los liberales.

Oyendo a Ballester Roldán, pensaba que enviando a cantar al extranjero a los señores Moret, Maura y Canalejas, honrarían a España, dejándonos en paz.

Teverga pide que se acaben pronto las negociaciones con Roma en bien de todos.

Sánchez de Toca dice que había tomado nota de la medida con que se expresó el señor Canalejas al hablar de la cuestión religiosa.

Canalejas afirma que trata dicha cuestión con mesura, con la misma que todas las demás cuestiones, deseando respeto para la Iglesia para que se respete al Estado, que es el regulador de las leyes y el mentor de las conciencias españolas.

Rectifica al arzobispo de Zaragoza, recordando que en 1901 se suscitó la misma cuestión.

Pide que nuevamente se negocie con arreglo al artículo 45 del Concordato.

Canalejas dice que la medida debe estar en ambas partes y que está obligado a acabar con una negociación interminable, guardando toda clase de respetos a las personas y a las ideas.

Se lamenta de que bellas y virtuosas damas protesten.

Interviene Teverga, retrase la emienda y se levanta la sesión.

Congreso

Juran y prometen el cargo varios diputados, incluso Sol y Ortega.

Se votan tres diputados para formar parte de la Comisión inspectora de la Deuda, resultando elegidos Senantes, Moreno Calvo y Boronat.

Después pasa el Congreso a reunirse en secciones, y al reanudarse la sesión Alcalá Zamora lee el discurso de contestación al Mensaje.

Acto seguido se levanta la sesión.

DESDE VALENCIA

FELICITACIÓN

Desde que supimos el éxito feliz del mitin católico celebrado en Córdoba, pensámos escribir estas líneas para felicitar a vuestro prelado y hoy aprovechamos la ocasión de fecha tan memorable para S. E. I. como el día de la Vi-

sitación de la Inmaculada Reina de nuestro amor y hacemos votos a tan tierna y amorosa Madre, a fin de que colme de bienes al Pastor de la Iglesia Cordobesa.

LA SITUACIÓN ACTUAL

En Valencia están los ánimos muy exaltados y sin ir más lejos varias veces ha denunciado un periódico republicano al gobernador que benemérito religioso tienen armas de fuego para que las recoja y no nos chocaría que este Poncio hiciera alguna sonada, por que es tan católico que impusieron se verifiquen actos de los sectarios en los que se realizan tales atrocidades que la pluma se resiste a describirlas, y en cambio, de tanta manifestación de republicanos y enemigos del orden, no ha permitido una sola católica.

No creemos que esta situación sea duradera y esperamos que pronto tenga término y estos malos gobernantes que tienen a toda hora la libertad en los labios y la tiranía en los corazones, recibirán castigo condigno.

Manuel.

Necesidad urgente

Si se quiere influir de veras en los asuntos públicos, pesar en la balanza de la política de modo que pueda hacérsela inclinar de nuestro lado, ó tener a lo menos una fuerza poderosa a impedir que, lo que no tardará acaso mucho en intentarse, se nos prive a los católicos de los derechos de ciudadanía, tratándonos como a los ilotas en España ó como a los parias en la India, debemos es imprescindible, dar a nuestra prensa mayor circulación

El Obispo de Jaca.

La novillada de Pueblo Nuevo del Terrible

DEL DÍA DE SAN PEDRO

Mucho calor y una entrada de perder a pesar de los 145 balmezanos que nos trajo a la plaza el tren botijo.

Sin piqueros se lidiaron cuatro novillos de la ganadería de don Francisco Páez, antes de la marquesa de Cúllar, por los diestros de Córdoba, Cándido Fernández Moni y Alfonso Muñoz Corchao II.

A la hora anunciada y con música, mucha, mucha música, saltó al ruedo el primero de la serie: Cachorro, núm. 88, negro y más grande que cualquiera de las pirámides de Egipto.

A excepción de varios lances del Moni, aquello no resultaba sin caballeros a caballo.

El Chiquito de la Moña es alcanzado por el trasponón, quedando limitado el incidente a averías en la indumentaria que producen la hilaridad del concurso.

Josepe y el Chiquito ponen tres pares de castigo, muy aplaudidos y el Moni brinda y se dirige al pavo.

En la misma cara lo estuvo pasando de muleta consintiendo de verdad, para dejar un pinchazo: signo la faena el diestro y aprovechando agarró media de las que matan.

El Moni con aquel mansurrón demostró sus conocimientos en el arte y sus buenos deseos, que no fueron apreciados por el público.

El segundo atendía por Risueño, número 5, jabonero, verdadero pelo de casta en esta ganadería.

Fué un terroncillo de azúcar y el Corchao II se aprovechó, dándole unos capotazos que derrengaron al novillo.

Se cambió el tercio, porque el animalito no podía más, y allí fué Troya; á toro para, como quiso y... basta, le dejó el Corchao II tres pares de zarcillos que acabaron de suavizar el carácter dulce, noble, de abolengo, del simpático Risueño.

El mataor brinda y después de varios telonzos, le propina al infeliz Risueño una estocada llegando con la mano al pelo ¡qué menos le iban a darle la oreja después de la ovación tributada!

Tercero: castaño, meleno, núm. 8 y llamado Carbonero.

Salió en auto, y el Moni lo lanzó con mucha serenidad y elegancia. Después de mover a todo el peonaje en su codicia y ligereza de pié, lo toró nuevamente de capa Cándido, torándole de delante por detrás, alumbró unas navarras con farolillos de gran lucimiento, estirando los brazos con primor y terminó dándole palmas en el hocico (aplausos).

Se pasa a banderillas y Cándido deja al cambio, dibujadas, un par de las cortas. (Ovación).

Chiquito y Josepe terminan con dos pares y un medio superiores.

Moni con la muleta en la izquierda hace un trabajo notable, largo de resollar, y entrando a matar con verdadero coraje agarró una entera bien puesta, algo tendida que no bastó. Descabelló a pulso a la primera y el diario.

Ovación y oreja.

Cuarto, Porbocillo, número 1, castaño. Como el toro anterior, salió con muchos piés, que los paró el Moni.

El resto del tercio un verdadero barrullo, y con órdenes oportunas cumplen Alamares y Nono, dejando tres pares de banderillas al cuarteo.

Corchao II coje los trastos de matar y con la derecha, se aproxima al animal que le dió una acósia desconcertante.

Entonces alguien le dijo que era tuerto del izquierdo lo y cambió el trapo de mano para nada.

Ayudado por su compañero le cuadró el bicho y se tiró el Corchao dejando en todo lo alto una super que fué la estocada de la tarde

Ovación, oreja y los capitalistas le pasean en hombros por el pueblo hasta dejarlo en la fonda.

Si no satis del todo, bien impresionados hemos quedado, esperando ver pronto nuevas corridas mas completas.

Según noticias ha perdido la empresa cinco mil reales vellón en esta juerguicia.

Pepe.

30 Junio 1910.

El entierro de la niña

No sé lo que tiene la muerte funesta, que me espanta saber que los hombres se van de la tierra.

Mi pecho se oprime, mi alma se arde, invade mi rostro profunda tristeza y al azul de los cielos mis ojos medrosos se elevan.

Yo no sé lo que tiene la muerte que me espanta saber que se mueran.

Pero, aquella niña, que murió de la vida en las puertas, no produjo tristeza en mi alma; me dió envidia de ella.

Mirad que misterio; cuando un rico se va de la tierra y en fúnebre pompa cantando lo llevan,

cuando va medio mundo enlutado por cumplir, profanando la Iglesia, cuando en mármoles ricos, soberbios, el cuerpo aquel dejan;

mirad qué misterio me dá gran tristeza: pero aquella niña, que murió de la vida en las puertas, no produjo pesar en mi alma; me dió envidia de ella.

Una mañana despejada y fresca hicie on su entierro con muy pocas velas,

con muy poca gente, con poca apariencia; por que ¡era su madre tan santa y tan buena!

¡y el padre mostraba conciencia tan recta, que conformes con Dios bendecían su angosta pobreza!

En caja muy blanca, con cara de cera llevaban la niña camino a la Iglesia: la palma de virgen

ostenta su diestra, adornan su cuello bellísimas trenzas y todo el que pasa diciendo se queda

«¡Qué hermosa la niña!» «¡Qué niña tan buena!»

Estando enfermita, como ella pudiera, decía a su madre:

«Madre mía, ¿porqué no te sientas?»

Permíteme quieros?»

que te ayude en tus muchos tareas.»

Y su madre estampándole un beso,

le decía llorando de pena:

«Hija de mi alma,

tu no, hermosa, que tu estás enferma.»

Y, volviendo a llorar repetía:

«¡Qué hija tan buena!»

A vista de todos

la echaron la tierra, que rodó por las cóncavas tablas

rolleando la fosa pequeña.

Rozó un responsorio

y mi alma no tuvo tristeza;

parecía que olía allí a gloria,

que había algo que al alma atrajera.

Mirad; no hubo lujo:

pusieronla en tierra;

sin embargo en el fondo del alma

me dió envidia de ella.

José Serrano Aguilera.

Priego, Junio de 1910.

Crónica Provincial

De Montoro

Agraria

La recolección de cereales se está haciendo en muy buenas condiciones, resultando que la cosecha en general puede clasificarse de buena.

Los olivos se han repuesto de la quema que muchos sufrieron y la cosecha en particular en la parte de la Sierra se presenta abundante.

La cuestión del día

Y hablando algo de la cuestión palpitante, puesta sobre el tapete por estos liberales, que parecen condenados por Dios para llevar de abismo en abismo a nuestra desgraciada Nación «quieren arrebatarnos la única grandeza y gloria positiva que aun le queda» el ser católica.

Puede aplicársele a nuestros gobernantes liberales de todas matices el pasaje del Evangelio «ciegos se dejan conducir por otros ciegos» y si no abandonan el peligroso camino emprendido, nos veremos envueltos en los horrores de una revolución cuyos funestos resultados no pueden preverse, quizá, y Dios no lo permita, llegue el Finis Hispania, de que no hace muchos años se hablaba en las principales Cancillerías Europeas, como cosa hecha.

No molestándoles más, ni menos queriéndolo hacer a los lectores del periódico, concluyo diciéndole que también de esta ciudad, al par que al Prelado Diocesano se ha elevado un mensaje de adhesión al señor Presidente del Consejo de ministros se ha telegrafiado protestando con todas las veras de nuestra alma de la política anticlerical del Gobierno, contraria a los intereses supremos de la Patria y aun de la misma Monarquía reinante.

Corresponsal.

Montoro 28 Junio 1910.

San Sebastián de los Ballesteros

La langosta

Hace unos días se presentó en este término una plaga de langosta, pero se observaba que no se comían nada más que la grama y otras yerbas tiernas, pero hoy, han empezado a comerse la matalahuga, pues algunas hizas, estan ya completamente arrasadas y se teme den principio a los melones, maíz y zahinas, y después que se coman lo tierno principiarán con los trigos. Urge que

por quien correspondiese se tome alguna medida por que si no será la ruina de los labradores.

Corresponsal.

27 Junio 1910.

De Montilla

Becerrada benéfica

Con objeto de allegar recursos para la formación en Montilla de un Cuerpo de bomberos, la plana mayor de la Cruz Roja en esta ciudad organizó, y tuvo efecto ayer, día de la festividad de San Pedro, una gran becerrada, con el programa siguiente:

Cuatro novillos de muerte, por las cuadrillas que capitaneaban dos jóvenes de la buena sociedad montillana: don Roque Climeat y don Hilario Casaleiz.

Banderilleros: don José Cuesta, don Francisco Márquez, don Federico Cabello, don Santiago Satrugus, don Luis Cabello y don José Gracia.

Panillero, don Francisco Navarro.

Completaban tan admirable cuadro de lidiadores don Manuel del Amo, que, montado en hermosa jaca de su propiedad, era el encargado de recoger la llave, lo que hizo con precisión.

De la presidencia de la corrida estaban encargadas también distinguidas señoras y señoritas: doña Aurora de la Puerta de Cuesta ocupaba el puesto de honor, á la que seguían las encantadoras Conchita Valderrama, Elisa Tablada, Conchita Cuesta, Carmela Casals, Flora Gracia y Concha Riobó.

El aspecto que la Plaza ofrecía á las cinco y media de la tarde, hora en que se dió suelta al primer becerró, era soberbio, sugestivo, hamaudo poderosamente la atención por su hermosura la señorita Guillermina Rivas, joven, casi una niña, que no ha ganado ningún premio de belleza, sencillamente, porque no se ha presentado en ningún concurso.

El trabajo de los jóvenes aristócratas satisizo grandemente á la concurrencia, que era tan numerosa como distinguida, sobresaliendo el señor Climeat en un par de banderillas y en lo valiente y breve que estuvo en sus dos toros.

El amigo don Hilario, si no estuvo tan acertado fué debido á lo mucho que siempre se atraco de toro, como decimos los técnicos; pero fué aplaudidísimo en los suyos.

Pepito Cuesta, admirable de valiente y trabajador, á pesar de estar para casarse, que siempre ha sido el factor principa para volver la cara.

Su tocayo Pepe Gracia fué el héroe del peonaje, y en banderillas quezó á incommensurable altura; no pudo decirse más.

Los demás cumplieron como pudieron, que no fué poco, teniendo en cuenta el calor que se dejaba sentir y la bravura de los bichos.

Estuvo acertadísimo don Francisco Navarro, que con la puntilla en una mano y la dirección de hida en la otra, contribuyó poderosamente á que en conjunto la becerrada resultase en extremo superior.

Destacábase arrogante en el palco núm. 16 la figura de la condesa de Horschach, que con irreprochable gusto lucía elegante traje y sombrero de plumas negras finísimas, que lucían resaltar su hermosura.

El desfile, lucidísimo, viéndose muchos y buenos troncos, algunos automóviles y una animación que me hacía recordar la calle de Alcalá en un día de los que repican gordo.

La amabilidad y cortesía de los lidiadores hicieron que el señor Carrillo, joven de la crema de Aguilar, se luciera con la capa en el tercero y cuarto becerró, demostrando que no es lerdó en la materia, ni es poco lo que ha merecido el capote; como en política tenga el mismo arte, será una notabilidad.

Me complazco en hacer constar el buen acierto de la Comisión encargada de tan agradable fiesta. Merece entusiasta felicitación el director de la banda municipal, así como las autoridades, por el orden que durante la corrida siempre reinó, y, por último, mi sincero agradecimiento á Juanito P. Mataix, por las deferencias que sepo guardar-

me y la serie de atenciones que tuvo conmigo en el transcurso de la corrida.

Enrique Corral, redactor del Mundo.

30 Junio.

De Puente Jenil

Bautismo

El día de San Pedro recibió las aguas sacramentales del Bautismo un hijo de don José Estrada Muñoz, farmacéutico de esta localidad. Administró el Sacramento el muy ilustre señor don Eugenio Santos Bordas, canónigo de Córdoba. Fueron padrinos los excelentísimos señores don José Contreras Carmona y doña Joaquina Garat, que expusieron hicieron su viaje desde Madrid. A los invitados se les obsequió con un espléndido banquete.

Boda próxima

En breve contraerán matrimonio la distinguida señorita María Araceli Morales Carvajal y el apreciable joven don Jesús de Cisneros y Rull.

De otros pueblos

Personal

Ha sido nombrado agente ejecutivo del Pósito de Hinojosa don Cipriano Agredano.

Detenido

En el sitio conocido por Pilar de «Fuente Buena», término de Obejo, ha sido detenido Juan Montes Miranda (a) «Pulido», ocupándosele varias prendas de ropa de mujer que robó de un chozo del término de Pozoblanco.

Reclamado

La guardia civil de Alcaracejos ha detenido á Diego Sánchez Conde que estaba reclamado por el Juzgado respectivo.

Desertor

Ha sido detenido en El Pilar de «Fuente Buena», término de Obejo, el soldado desertor de caballería Manuel Ruiz Soriano.

Pastoreo

La guardia civil de Montemayor y Priego ha denunciado á los dueños de 139 cabezas de ganado de cerda y 54 laraz, mular y asnar por tenerlas pastando sin autorización en fincas de aquellos términos.

Intervenidas

La guardia civil de Santa Enfemia y Luque ha intervenido varias armas de fuego á otros tantos vecinos de dicha localidad que carecían de licencia para su uso.

Cere

Ha cesado en el cargo de maestro de la primera escuela pública elemental de niños de Belmez, don Vicente Cámara Antón y de la auxiliar de la primera escuela pública elemental de niños de Cabra, don Rafael Robles Delgado.

Desgraciado

El día 28 del pasado mes de Junio ocurrió en la mina denominada «El Rincón», término de Horschach, un asensible desgracia.

Al salir de unos de los pozos varios obreros, uno de ellos llamado José Cárdenas Vaquero, vecino de dicha villa, casado y de 29 años de edad, sin duda efecto de haberle dado un mareo cayó desde una altura de unos 200 metros y cuando llegaban á la salida del pozo.

Sólo ha podido ser extraído un pié con un trozo de pierna, restos de masa encefálica y cuero cabelludo y un pedazo de cráneo, el resto no ha podido ser extraído y sólo se espera para verificarlo el completo desagüe de dicho pozo.

CASA JOSÉ BARBA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 2 de Julio hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'68; idem masa sin hueso á 2'42.

Ternera con hueso, á 2'00; idem masa sin hueso, 3'00.

Borrego, á 1'44.

Macho, á 1'80.

Todos estos artículos se sirven á domicilio.

Tocino salado y añejo, para fuera, á 70 reales arroba.

Gratis y con abundantes pastos pone

esta casa la dehesa de Rabanales á disposición de los dueños de rosas que vengán á sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

Resultado del registro de hoy 2 de Julio de 1910:

MAYORES

Don Bartolomé López, 6 á 1'66; don Santiago Ortega, 19 á 1'66; don Manuel Montilla, 2 á 1'66; don Juan Ortega, 12 á 2'66; don Eladio Muñoz, 27 á 1'67; don Mariano González, 30 á 1'62.

TERNERAS

Don Santiago Ortega, 10 á 1'93; don Eladio Muñoz, 15 á 1'94; don Mariano González, resto, á 1'95.

BORREGOS

Don Victoriano Martín, 100 á 1'19 y don Joaquín Delgado, resto á 1'20.

MACHOS

Don Joaquín Delgado, 8 á 1'00; don Mariano de Dios, 30 á 1'00; don Alberto Pino, 15 á 1'00 y don Victoriano Martín, 100 á 1'01.

Cronica Local

Posesión

A las 8'30 de ayer tomó posesión de la Parroquia de San Francisco y San Eulogio el que era rector de la misma Dr. D. Francisco de P. Velasco Estepa. Les dió la posesión el M. I. canónigo penitenciario y rector del Seminario don Ruperto Cnadrado y fueron testigos el beneficiado don Francisco Bejarano Fernández y don Emilio Cabello Luque, capellan de los Duques de Tarifa en Puente Jenil.

Concluida la posesión se celebró una misa solemne con exposición de Sa Divina Majestad asistiendo gran número de fieles.

Personales

Están en Córdoba el diputado provincial don Antonio Moreno Rubio, de Pozoblanco.

—Vinieron de Puente Jenil de paso para Madrid y Lourdes el párroco don Rafael Luque Conde, don Macedonio Jaarez de Negrón y señora y don Pablo Ortega Melger.

—Regresaron de Granada el ingeniero don Emilio Serrano Navas y su encantadora hija Emilia; de Sevilla don Román Urrutia y de Madrid Manolete.

—Marcharon á Madrid el teniente coronel de Sagunto don Francisco Uzqueta y á Cabra el teniente señor Ruiz del Portal.

—Anoche llegó á Córdoba el coronel subinspector de este tercio de la guardia civil don Manuel de la Barrera.

—Marchó á Italia el joven abogado don Federico Castejón y Martínez de Arizala.

Juicio por jurados

El lunes ante la sección segunda de esta Audiencia y con intervención del jurado se verá una causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna por el delito de robo contra Antonio Higuera Rodríguez y otros que serán defendidos por los señores González Soriano y Pérez Rico y representados por el señor Marquez.

Señor gobernador

Todas las noches asisten á las sillas del Teatro Circo, mujeres de mal vivir, como vemos que se sientan en las del paseo otras de sus congéneres. No creemos que por mucha libertad que se conceda á esas jóvenes se deba tolerar que se codeen con señoras.

Sociedad de tiro

Mañana á las tres de la tarde se celebrarán la tirada de costumbre en el local de la Sociedad.

Juicio oral

El lunes ante la sección primera de esta Audiencia y en juicio oral y público se verá una causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de estafa contra Luis Romero Muñoz, que será defendido por el señor Clavería.

Reunión

Ayer se reunieron para cambiar impresiones los individuos que componen la junta de la velada de la Virgen de los Faroles.

Por lo que hemos oido decir, se hacen grandes trabajos, para que supere á la del año anterior.

Defunción

Ha pasado á mejor vida el procura-

dor de este Colegio don Celestino García González, padre del abogado don Alvaro García Pérez Rico.

El señor García deja á sus hijos un nombre en que campear como principales timbres la honradez y laboriosidad.

El señor García fué periodista y dirigió el *Heraldo de Córdoba* mostrando en esta ingrata labor una mesura envidiable.

A su apreciable familia enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Alcances

El soldado que fué del segundo batallón de Simancas Rafael Huertas García, ó en su defecto sus padres ó parientes más cercanos, se presentarán en el negociado de Quintas de este Ayuntamiento con objeto de enterarse de los alcances que resultan á su favor.

Títulos

En el Instituto general y técnico de Córdoba se han recibido para su entrega á los interesados los títulos de Bachiller de don Antonio Trócoli Simón y don Isidoro Fernández Gil.

Señalamientos

Para el lunes se han señalado por esta Delegación los libramientos á don Baldomero Rodríguez, 92'62 pesetas; don Narciso González, 13'872; don Indalecio la Rosa, 18'25; don Manuel Serrano, 135'02; don Francisco Ariza, 61'25; don José de la Torre, 29'32; don Pablo Sierra, 49'40; don José Navarro, 53'383; don Francisco Viguera, 1746'56; don Félix Izquierdo, 44'6; don Juan Montañana, 34.000 y don Miguel Gallegos, 100.000.

Al hospital

Fué ayer conducida Micaela Jiménez que se hallaba enferma en la cageta de la vía férrea de la Alhondiguilla.

Cómplice

Encarnación Serrano Núñez, vecina de Linares, ha sido detenida por la guardia civil del puesto de Baeza, como complicada en el robo hecho al vecino de Begíjar don Luis Melgarejo Aguirre, ha confesado ser la que en Córdoba vendió las alhajas robadas.

Destinos

Los segundos tenientes de la escala de reserva ascendidos del regimiento de la Reina, han sido destinados: don Rafael España, don Antonio Duplex y don Miguel Muñoz, al regimiento Extremadura; don Rafael Gómez, al de Borbón; don Andrés Benítez, al de Granada; don Gerardo Bouet y don Ildefonso Gómez, al de Alava, y don Dámaso Calahorra, don Manuel González, al de Córdoba, y don Ramón Ramírez y don Lisardo García Ramírez, al de Pavía.

Personal de Fomento

El Tribunal de oposiciones á plazas de oficiales cuartos del ministerio de Fomento ha terminado la calificación de los ejercicios.

Han sido aprobados 67 opositores, y con los doce primeros números, por su orden, quedan formando el Cuerpo de aspirantes á dichas plazas.

El número seis de éstos es nuestro comprovinciano el abogado don Francisco Fuentes Holgado, á quien felicitamos.

Picador

Después de larga y penosa enfermedad, ayer falleció el picador de toros

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CON TRUVIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAZOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio en cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extracción del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro. Inscripción general en esta. Oficinas: Barroca, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 30 de Mayo de 1903.

La Cordobesa

— Fundición de Hierro —
— Construcciones metálicas —

Serrano, Ruiz y Compañía

CALLE CUARTELES NUEVOS (FRENTE A LA ESTACION CERCADILLA) CÓRDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Aviso al público

El Tostadero de Manuel Carmona Giraldo, María Cristina 6 (antes Arco Real), llama la atención á su numerosa clientela, no confundan sus cafés con ninguna otra casa.

El único Tostador *Gothot Muller*, patentado con aspiradores para la cascarilla y el polvo, fuego indirecto para la concentración de los mismos que posee esta casa.

Puede verse todos los días de 2 á 5 de la tarde para que reconozcan su importancia y valor en el Almacén de la casa calle Fernando Colón 24, (antes Ceniza). Despacho, María Cristina 6.

MOTORES DE GAS POBRE

Los mas baratos, los de menor consumo

Los mejores

MAQUINA DE VAPOR Y CALDERAS.—MOTORES ELÉCTRICOS Y DINAMOS.—MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS

INSTALACIONES PARA RIEGOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERRO, GOMA Y LONA, HERRAMIENTA PARA TALLERES Y FABRICAS

Godoniz, Moreno y C.ª, Ingeniero

Carrera de S. Jerónimo, 44, MADRID.—Albuera, núm. 2, SEVILLA

SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

(c) Ministerio de Cultura 2007

Fernando Montalvo Soria. Descanse en paz.

Maestra

Ha tomado posesión del cargo de maestra de la tercera escuela pública elemental de niñas de esta capital, doña Angela López de Prado, cesando la interina doña Amparo Muñoz Casas.

Minucías

La guardia municipal ha pasado á la Alcaldía las siguientes partes: denuncia de Antonio Jiménez, que arrojó agua sucia á la vía pública en la calle Ayuntamiento, mojado el traje á Rafael Montión, que pasaba por dicha calle; á Juan Muñoz, que embriagado vertió aguas en la calle Ayuntamiento; el joven Ambrosio Márquez, que dió una pedrada á José Oriado Rodríguez; á varios jóvenes que se apedrearon en la plazuela de la Iglesia (Campo de la Verdad); y á José Gomez que promovió escándalo en su casa calle de Frías, maltratando á otra vecina.

J. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

Natalicio

Ha dado á luz un hermoso niño la señora doña Dolores Fernandez Vergara, esposa del concejal don Juan Roca Sicilia. Que sea enhorabuena.

Hidráulica

En el plan de obras hidráulicas aprobado por el ministerio de Fomento figuran las del pantano del Salto del Freile, de esta provincia, los pantanos para la alimentación de los canales del Guadalquivir y el Jenil, en la provincia de Sevilla, y los del pantano del Guadiato, en la provincia de Córdoba, para el riego de los términos de Fuente Obejuna, Peñarroya, Bálmez y Villanueva del Rey.

Teatro Circo

Anoche se estrenó en este teatro la obra titulada *Las mil y pico de noches*, que no es otra cosa sino una fantasía sobre el asesinato de la bailarina malagueña Anita Delgado con el Rajah de Kapurthala.

La obra tiene algún chiste verduzcón, quiere sacar moraleja que es plausible, pero el ambiente en que se desarrolla no es apropiado para la moraleja.

La revista es apropiada para presentar muchas decoraciones, alguna de las cuales fueron aplaudidas, y para que se luzca el sastrero. Nada más.

La obra fué puesta con lujo.

Corresponsalia

Por renuncia de don José Fernández Vergara, que desempeñaba el cargo de corresponsal de la Sociedad Editorial de España, ha sido nombrado don Mariano Moya Sánchez para dicha corresponsalia.

ALYONEDA

Se hace de varios muebles y enseres por traslado.—Alamos 1 de doce á seis de la tarde. 10-9

Boletín Oficial

Sumario del número del jueves.
Plan de estudios.—Real decreto consignando el plan de estudios de las escuelas de Artes y Oficios.
A pagar.—Real orden disponiendo que los apoderados y administradores que representen á las partes en los juzgados municipales paguen contribución.
Vacantes.—Existen dos plazas de secretarios de Audiencia.
Personal.—Nombramiento de personal de Pósitos y de Hacienda.
Vacante.—La de secretario del Ayuntamiento de Cabra.
Al público.—Está expuesto el pliego de condiciones para la subasta de una obra en Montoro.
Juzgados.—El de Puebla de Alcocer ordena la busca de una caballería.
Minera.—Demarcaciones.

Manual del propagandista

Por la Redacción de "Ora et Labora". Hemos recibido un ejemplar de este interesante libro que acaba de ponerse á la venta. De 126 páginas, mas algunas hojas adicionales, contiene una explicación breve y sencilla de los diversos medios de propaganda, multitud de datos interesantes, una Sección Bibliográfica completa y un Catálogo con el tí-

tulo, periodicidad y dirección de 260 publicaciones católicas.

Nosotros que llevamos muchos años en esta árdua labor del periodismo hemos leído con singular delectación este manual que demuestra un perfecto conocimiento de lo que es el periodismo y de lo que debe ser el periódico y el propagandista católico. Sus editores merecen bien de la prensa por su trabajo, que aplaudimos sinceramente.

Recomendamos á nuestros lectores adquieran sin dilación este libro, indispensable Vademecum de todo el que conozca la importancia de la prensa católica y desee su prosperidad.

Cada ejemplar se vende á 25 céntimos, franco de porte, y lleva un vale que da derecho á recibir gratuitamente del Centro del Seminario de Sevilla varios impresos de propaganda y números de muestra de las publicaciones que se deseen.

Pídase al señor administrador de "Ora et Labora", Seminario de Sevilla.

La velada de San Juan

(Continuación)

Lista de donantes para la rifa de la verbena de San Juan.

Doña Antonia Maza, viuda de Lara, docena abanicos; don Joaquín Patiño y señora, media idem, idem; don José Aranda y señora, idem, idem, idem; don Antonio Toscano Hidalgo, dos abanicos encaje; don José Celdrán y señora, florero modernista; don Antonio Vázquez Velasco, relojera bordada; don Genaro La Calle, pilaagua bendita; don Ricardo Serrano Poreuna, floreros modernistas; don Antonio Alijo Guerrero, capillitas y jardinera, talla; don Nicolás Benito, floreros, jarro cristal y bates; don Emilio Luque, platos pintados; don Diego García Santos y señora, caja jabones.

Don Rafael Gómez, docena muñecas china; don Joaquín Ruiz Asturias, batea para dulces; don José Hoaz Ruiz, polvera china; don Antonio Rodríguez, seis pelotas bomboneras; don Francisco Fabro y señora, veinticuatro paquetes cigarros; don Rafael Bojollo, dos botellas vino Jerez; don Manuel Rojano, figuras mayólicas; don Manuel Bastos, seis abanicos; don Antonio Bastos, idem, idem; D. F. C., docena medallas; señor marqués de Valdeflores, portamacotas y bandeja; don Félix Vilas Cruz, figuras china; don Rafael Vázquez Aroca, floreros cristal; don Manuel Barneto, idem, idem; doña Francisca García Díaz y sobrinas, frutero cristal; don Rafael Flores Rodríguez, seis vasos cristal y cuatro figuras biscuit; doña Dolores Gómez é hijas, floreros china.

(Se concluirá.)

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomaxil)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones perezosas, sordidad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, cólicos estomacales, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pida.

Gran Café de Colón

HELADOS PARA MAÑANA
Mantecado.—Crema de chocolate.—Piña americana.—Granizada de almendra.—Idem de limón.
Granizadas á 25 céntimos.
Servicio permanente y á domicilio. Teléfono 96.

Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOLL.—TELÉFONO, 140
Plato del día para mañana.—Bistek á lo forno.

La Sociedad de Barberos

COMUNICADO

Acordado por la Junta de Reformas Sociales, para evitar abusos y quejas, el cumplimiento exacto de la ley de protección á la infancia, el vocal que suscribe, acompañado de un inspector de policía, visitó todas las peluquerías y barberías, comunicando á los barberos este acuerdo y de paso invitándolos á que ingresaran en la Sociedad.

En sesión celebrada por ésta y merced á los trabajos realizados, hemos conseguido que se den de alta más de treinta maestros.

En dicha sesión se acordó dar las gracias al señor Alcalde, al señor Retamosa y al celador Laguna por el apoyo prestado y por unanimidad se nombró la siguiente nueva junta directiva:

Presidente, don Manuel Granados de los Olmedos; Vicepresidente, don José Morte Lara; Contador, don José Aroca Salmerón; Tesorero, don Rafael Figueroa; Secretario 1.º, don Juan Antonio Gómez; Idem 2.º, don Manuel Aguilar; Votales, 1.º don Rafael Montesino; 2.º don Lucas del Pino; 3.º don Emilio García; 4.º don Francisco Ruiz; 5.º don Emilio Aguilar, y 6.º don Alfonso Arroyo.

Repetiéndose su más seguro servidor, le doy las gracias más expresivas en nombre de toda la Sociedad de Barberos, y queda agradecido suyo atento y s. s. q. b. s. m.,

Manuel Granados de los Olmedos.

Córdoba 1 de Julio de 1910.
cpc. Rojas de D. Gómez, 8.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los presupuestos

Madrid 2 (seis tarde)
Esta tarde se han leído en el Congreso los presupuestos generales del Estado para 1910.

He aquí detalles de los mismos. Se fijan los gastos en mil cuarenta y cinco millones 865 026 pesetas. Los ingresos se calculan en mil ciento treinta y un millones 456 211 pesetas.

El superavit se fija en 85 591 184 pesetas.

Los aumentos en presupuestos importan 51 425 315 figurando en Guerra 30 711 128 pesetas.

Para la enseñanza se aumentan 4 035 036. Para el presupuesto de Gracia y Justicia 2 924 130. En Gobernación 6 061 616.

Con objeto de obtener mayor recaudación se aumenta en treinta millones 787 000 pesetas la cantidad fijada en presupuestos anteriores como ingreso de contribuciones directas.

El ministro calcula que por contribuciones indirectas se podrán cobrar 31 100 000 pesetas mas que en el ejercicio corriente y por monopolios 19 350 000.

En el proyecto de presupuestos futuros se restablece la media décima sobre riqueza urbana.

Los tipos de gravámenes serán el 14 por 100 en la riqueza rústica y el 17 50 en la urbana.

Se hace extensiva á todas las sociedades incluso á las anónimas y comanditarias el impuesto de utilidades.

Se aumentan los derechos reales, incluso por bienes muebles de extranjeros.

Las cédulas personales serán de 29 clases, desde 1 30 pesetas hasta 2 500.

Se restablece la ley de transportes de Marzo de 1900.

El azúcar pagará 50 pesetas y la glucosa 30.

Se rebajan los derechos de aduanas que paga el azúcar.

Se suprime el cupo de la sal.

Se cede á los Ayuntamientos parte de los derechos de Propios, aprovechamientos forestales, impuestos sobre carruajes de lujo, Casinos y Centros de recreo.

Se autoriza también á los Ayun-

D. CLEMENTE DE OBREGON

Y DE LOS RIOS

General Gobernador Militar que fué de esta Plaza
FALLECIO EL DIA 25 DE JUNIO DE 1910
R. I. P. A.

Los señores Sacerdotes que quierán celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el próximo lunes 4 del corriente, en la Parroquia de San Francisco y San Eulogio, desde las nueve en adelante, la aplicarán por el alma de dicho señor.

Con la misma intención estará expuesto S. D. ese día en expresada Parroquia.

Su desconsolada viuda D.ª Polonia López Amigo, ruega á sus amigos y personas piadosas, se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

tamientos para que impongan arbitrios sobre el aumento de valor que tengan las solares y para que creen patentes sobre la venta de vinos.

Se autoriza á la Tabacalera para que aumente el 15 por 100 en el valor de los tabacos.

Habla Canalejas

Canalejas nos ha dicho que el Gobierno ha contestado ya á la protesta que formuló el Vaticano contra el Gobierno por las dos últimas reales órdenes anticatólicas.

La contestación ha sido redactada por el señor García Prieto.

Según dice Canalejas, la respuesta es de tonos mesurados y en ella se afirman las resoluciones del Gobierno sobre la interpretación del artículo 11 de la Constitución.

Canalejas tiene anunciadas para hoy varias interpelaciones en las Cámaras, pero no sabe si podrán desarrollarse porque quiere con preferencia oír el discurso de Cobián, explanando su doctrina sobre los presupuestos.

En el Senado hablará Labrá.

Los prelados quieren insistir en que se discuta la política religiosa del Gobierno, pero yo ignoro—habla Canalejas—si lo harán ahora ó en otro momento del debate.

Luego dijo Canalejas que le molestan las insidias de varios periódicos.

Calificó de canallesco el dicho de cierto diario madrileño que ha afirmado que Canalejas presentó al señor Saenz Peña el señor Pérez Galdós, diciendo: Le presento al futuro presidente de la República Española.

Lo mismo es decir que firmó el mensaje de las damas católicas la señora de Arias Miranda, que hace diez años falleció.

Canalejas terminó su charla con los periodistas diciendo que hoy almorzaba con la infanta doña Isabel.

El Congreso

A la hora de costumbre abrió la sesión el conde de Romanones sin que hubiera en el banco azul más ministro que el señor Cobián.

Aprobada el acta de la sesión anterior Cobián pronuncia su anunciado discurso explicando las reformas económicas que lleva al presupuesto.

Pide el auxilio de todos para reconstituir la Hacienda española.

Ensalza á Villaverde, que acometió la obra de reconstitución de la Hacienda, liquidándola con superávit.

El del año pasado es menor, á consecuencia de la guerra.

(Mientras el orador habla, se van poblando los escaños y las tribunas.)

Banquete

Ayer se celebró en el Palacio de la infanta doña Isabel un banquete al que invitó á las personas que la acompañaron á la República Argentina. Los invitados están reconocidísimos á las atenciones de la infanta.

Don Segismundo

Moret no quiere dejar solos á sus

aliados los republicanos y socialistas y ha decidido asistir á la manifestación anticatólica de mañana. Al saberse la noticia muchos morristas que habían decidido no ir á ese acto se han reunido acordando que acompañe al fracasado presidente del Consejo la plana mayor de su partido.

Y muera el que no piense...

Murcia.—En el pueblo Ceuti los anticatólicos han promovido un escándalo porque el párroco en uso de un perfectísimo derecho, censuró la política del Gobierno. A consecuencia de esa actitud surgió una colisión y ha resultado un individuo muerto. Se desconocen detalles.

El Rey en San Sebastián

San Sebastián.—El Rey después de almorzar marchó á Pasajes y en compañía del Duque de Santo Mauro y de Armiñán, estuvo paseando.

Luégo en una canoa automóvil regresó á Miramar, marchando después en automóvil por la carretera de Tolosa.

Llegada de la Reina

San Sebastián.—Llegó la Reina Doña María Cristina. El tren vino con algún retraso. En la estación esperaban á la augusta viajera los reyes, las autoridades y número público. La Reina revisó la compañía que le tributó honores. Con sus hijos marchó luego á Miramar.

Antes, el alcalde le ofreció un magnífico ramo de flores, dándole la bienvenida en nombre del pueblo. En el trayecto fueron los reyes aclamados.

Mencheta.

Boletín Religioso

Santo de mañana
La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Jubiléo circular
Mañana, en la Iglesia de Santa Isabel de los Angeles, costeado por don Francisco Gadeo, por su esposa.

La Magdalena.—El domingo á las once habrá Misa rezada, en la que un R. P. Misionero Hijo del Corazón de María dará una conferencia catequística á los obreros y obreras concurrentes. Después de la Misa, las señoras del centro catequístico «Apostolado de señoras» enseñarán la doctrina cristiana á los diferentes grupos. El reparto de premios será este día.

San Cayetano.—Mañana quinto día de la solemne novena que los PP. Carmelitas descalzos, en unión de los cofrades de la Virgen, dedican á su excelsa Madre, Patrona y Titular la Reina del Carmelo, dando principio á las seis de la tarde; estará expuesto el Santísimo Sacramento. Los sermones están á cargo de los RR. PP. Carmelitas descalzos.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA. j

Gran Café y confitería «La Perla»

HELADOS PARA MAÑANA
Mantecado.—Cremas variadas.
Granizadas de limón y almendra.—Barquillos rellenos y merengues helados.
Servicio permanente y á domicilio. Teléfono número 4.

En esta Administración

se vende por arrobas.
Imp. «El Pífanico» Ambrosio Morales 6

¡VAYA UN CONTRASTE!

El Clero prusiano y el Clero español

Considerando el Gobierno prusiano, no obstante su religión protestante, los inmensos beneficios, así en el orden moral como en el material, que el Clero católico, proporciona a los súbditos de su nación, acaba de proponer la elevación en los sueldos que los párrocos disfrutaban.

En lo sucesivo, el sueldo mínimo que percibirá un párroco será el de 2.250 pesetas, además la vivienda adecuada a su dignidad ó una indemnización equivalente. Dicho sueldo, aumentará de tres en tres años en 375 pesetas hasta llegar á 5.000, que será el máximo.

Antes de esta reforma, el sueldo mínimo era el de 2.000 pesetas, y el máximo el de 3.750.

En cada diócesis habrá un fondo especial, administrado por el Obispo, y de él dispondrán los párrocos para gratificar á los párrocos que ejerce la cura de almas en Curatos renoscos.

El ministro de Hacienda, lejos de oponerse á tal aumento, que en total asciende á la suma de cuatro millones de pesetas, lo aplaude y defende. Léase su palabra.

El real decreto de importancia que el Estado va á asumir en este punto, pero puede asumirse gustoso, convencido de que el Clero, enteramente consagrado al bien de nuestro pueblo y libre de los cuidados materiales, se entregará de un modo más completo á su apostolado fúndido y cada vez más saludable.

En España los sueldos de los párrocos, aun los de mayor categoría, no obstante ser nuestra Religión la católica, no llegan al mínimo de aquella nación.

De tales sueldos, hay que descontar el estorbo por el cual que queda en beneficio del Estado, y además, la parte correspondiente a habitación de cada cura que la mayoría de los párrocos, vienen á percibir un sueldo de un barril de ósea por el estilo, ¡Y esto en una nación católica a por xalenci!

¡Qué cosas dicen de los curas el Gobierno se atreve a proponer algo por el estilo de lo propuesto por el de Prusia!

Los anticlericales españoles, que creen que los curas perciben pingües sueldos del Estado, deben fijarse detenidamente en el interior de los sueldos de algunos párrocos, y ellos que han consistido en progreso en perseguir á las personas religiosas, menospreciadas en su decoro y sitiadas por hambre, aprindan las lecciones que nos enseñan aquí los Gobiernos, que no obstante no ser católicos, anteponen el bien del pueblo que gobiernan, á los fines de sus políticos, y comprendiendo que el bien de la nación va en aumento á medida que el catolicismo se va extendiendo por el territorio, elevan el sueldo de los párrocos para que puedan vivir con decoro, sean respetados por el pueblo y ejerzan sin trabas de ninguna clase su misión.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CIRCO

Función para mañana.
Primera sección á las 8 1/2.
"La vida alegre"
Segunda sección á las 9 1/2
"La alegre trompetaria"
Tercera sección á las 10 1/2
"Las mil y pico de noches"
Cuarta sección á las 11 y 1/2.
"La corte de Farón"

PABELLON MODERNISTA

Todas las noches función por secciones.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

La sangre



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Has oído hablar á los lectores de este periódico de la adquisición de las preparaciones del doctor RICHELET Farmacéutico y Químico en Seixas, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que ha sido curado, de pústulas de algunos días, por el tratamiento maravilloso.

Eczema herpes, impetigo, acnes, sarquillos, prurigos, rojeces, sarpullidos, tarinaeos, s. cosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento se prosigue tanto sobre el cuerpo como el consejo cura el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se cura (se transforma) y seifica.

Todos los que se curan, lo hacen en éxito, y no se ha producido jamás un resaca de la curación.

El precio del tratamiento es proporcional a los gastos de los medicamentos.

(Existen también preparaciones para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el doctor RICHELET de salir de los países de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. Richelet 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA. - Dirección de D. Francisco Loyola, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA. - Do. José Pulo, Farmacia y Droguería; señores Miquel y Ubaño, Alf. ros 17, Droguería; do. Julio Redruéz, Alf. no. XIII 22, Droguería y señores F. antes Hermanos, D. que de Hornachuelo, 10 Farmacia.

Camisería de Hernández

Victor ano Rivera 6. Córdoba.

Seguimos vendiendo:

- Camisas de vestir, las de 7 pts. á **4 pts.**
- Calzoncillos calidad Riquísimo los de 3'50 pts. á **2**
- Cuellos y puños, cualquier forma, clase buena á **0'50**

Se hacen camisas y calzoncillos á la medida.

Hechura de camisas desde 1 pts. y de calzoncillos desde 0'75

CORTE ESPECIAL

Con los motores "Gardner," no temais la sequia

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

CONSEJILLERAZ Y ECONOMIA

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE A

BADIA & MANÉ, S. en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Contreras

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28

CORDOBA

Juan Carrara é Hijos

Calle Real GIBRALTAR

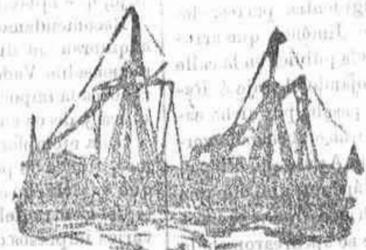
Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes LINEAS POSTALES ITALIANAS.

"LA ITALIA," y "LA LIGURE BRASILIANA."

Para Santos y Buenos Aires

En paquete postal



"BOLOGNA,"

de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 19 de Julio y saldrá el mismo día.

Para Santos y Buenos Aires

Admite pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo

En paquete postal

"Re Umberto,"

perteneciente á la "Ligure Brasiliana" que saldrá de Gibraltar el día 28 de Julio.

ESTOS VAPORES NO TOCAN EN NINGUN PUERTO ESPAÑOL.

Admite pasajeros de Cámara y de Tercera clase. Los de Cámara á precios equitativos.

En tercera, 150 pesetas

Tanto el mejorable, como el de primera, Pan y Cerveza fresca todo el viaje, con los bañadores, con víveres, Miel, medicinas y enfermería, gratis.

Para pasaje y demás informes.

Acúdase á **JUAN CARRARA é HIJOS, Calle Real, GIBRALTAR.**

Hijos de Rafael Pineda

CISTER, 12.-CÓRDOBA.

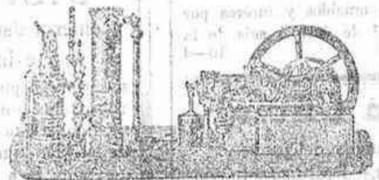
Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalo.

- | | |
|---|------|
| Cubiertas, hechas á martillo, de plata de ley contrastada; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á | 3 50 |
| Cubiertas, hechas á martillo, de plata de ley contrastada; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á | 3 60 |
| Cubiertas fundidas, de plata de ley contrastada; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á | 3 30 |
| Cubiertas fundidas, de plata de ley contrastada; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á | 3 40 |
| Cucharitas de plata contrastada, para café, desde media onza de peso á | 1 75 |
| Cuchillos, cabo de plata para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde | 1 60 |
| Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde | 1 45 |
| Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á. | 0 90 |

Todo los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidad. Se compra oro y plata por todo su valor.

MOTORES OTTO LEGÍTIMOS



PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE:

1 á 3 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA

de Centrales eléctricas, Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas

BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & CIA, S. EN C.

MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16

BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

FERNANDO GILJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º

Donde está la foto grafía.

